

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.279

Miércoles 15 de Junio de 2022

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2141516

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Subsecretaría para las Fuerzas Armadas / Armada de Chile

Capitanía de Puerto de Constitución

OTORGAMIENTO DE DESTINACIÓN MARÍTIMA

(Extracto)

Decreto exento N° 724, de fecha 22 de octubre de 2021, del Ministerio de Defensa Nacional, Subsecretaría para las Fuerzas Armadas, otorgó al Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, Servicio Nacional de Pesca y acuicultura, RUT 60.701.002-1, Destinación Marítima, con vencimiento el día 31 de diciembre del año 2051, sobre un sector de Terreno de Playa, Playa, Fondo de Mar y Uso de Mejora Fiscal, en el lugar denominado Caleta Maguelines, comuna de Constitución, provincia de Talca, Región del Maule, con una superficie total de 23.738.559 m², la que fue tramitada con el SIABC N° 45.987. A modo referencial se señala la siguiente Coordenada Geográfica: Lat. 35°21'28.612"S Long. 72°27'19.167"W. El objeto consiste en amparar actividades ligadas a la Pesca Artesanal de acuerdo a los artículos 2° y 4° de la ley 21.027, las que se contendrán en el plan de administración, aprobado en los términos del Art. 10° del mismo texto legal. Las obras consisten en explanada, muelle, edificio de administración, edificio servicios sanitarios, zona de estacionamiento y 2 galpones, las cuales ya están ejecutadas. Los antecedentes de la solicitud se encuentran a disposición del público en la Capitanía de Puerto de Constitución. El presente extracto se encuentra visado por la Capitanía de Puerto antes señalada.- Diego Aguilera Modrow, Capitán de Corbeta LT, Capitán de Puerto de Constitución.

CVE 2141516

Director Interino: Jaime Sepúlveda O.
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.